

Guayaquil 6 Marzo del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE GUANI S.A

En mi calidad de Gerente General y representante legal de GUANI S.A. presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2014, fueron positivos; esto se debe a que ha habido un incremento en nuestra cartera de clientes, con los cuales mantenemos convenios.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La utilidad del ejercicio asciende a la cantidad de US\$377.11 (trescientos setenta y siete 11/100 dólares), propongo que esta utilidad sea compensada y/o amortizada de conformidad con la ley.

En el año 2015, debemos seguir insistiendo en el aumento de promoción de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la empresa.

Guayaquil, Marzo del 2015



**LCDA. AILIN MEDRANO A.
GERENTE GENERAL**